



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL

Estado Numero: 003

Fecha: 15 enero de 2024

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	AUTO
17001400300920230059900	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230072400	Ejecutivo Singular	EDISSON DAVID - OSORIO RAMIREZ	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230075000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOCION SOCIAL - COOPSOCIAL	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230077300	Ejecutivo Singular	MAURICIO - SALAZAR SIERRA	FYPASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	Auto resuelve retiro demanda Se acepta retiro. Archivo	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230082100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230086100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230086300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Oficiar EPS sura y a Transunión	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230086300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto decreta medida cautelar Oficiar pagador y bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	15/01/2024	 Descargar



17001400300920230086800	Ejecutivo Singular	UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA PORTAL DE LOS CEREZOS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Oficiar a EPS sura y a Transunión	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230086800	Ejecutivo Singular	UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA PORTAL DE LOS CEREZOS	N.N.	Auto decreta medida cautelar Oficiar Oripman. Se requiere parte DT Medida	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230087300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	15/01/2024	 Descargar
17001400300920230087500	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL	N.N.	Auto inadmite demanda	15/01/2024	 Descargar

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 enero de 2024 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

JHON FABER HERRERA
Secretario Ad Hoc